

# EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

Se publica todos los domingos  
al precio de una peseta el trimestre.  
Pago anticipado.  
Número suelto 10 céntimos.

La correspondencia y canje  
al Director de este periódico, tanto para  
asuntos de redacción  
como de administración.

## El cambio político

Otra vez la bochornosa administración del Municipio de Madrid ha acarreado á la monarquía un cambio de Ministerio. Ahora ha correspondido el turno al señor Sagasta, y en honor á la verdad digamos que su primer acto político, la formación del Ministerio, queda realizado con brillantez. Salvo la cartera de Marina, que, al escribir estas líneas no había sido dable proveer, figuran al frente de los otros departamentos los hombres del partido liberal monárquico más insignes en hacienda pública, en diplomática, en el foro y en los otros diversos ramos, cuyo perfecto conocimiento y recta aplicación pueden constituir un buen gobierno. Y en los tiempos que corremos, con el positivismo escéptico que de los directores de la política vase infiltrando en la masa de los partidos, pedir á los monárquicos de cualquier denominación más de lo que acaba de realizar el Sr. Sagasta, sería buscar cotufas en el golfo.

Los cambios políticos de hoy, dentro de la monarquía, no significan la realización de ideales más ó menos aproximados á los principios democráticos. Gozamos de la mayor suma de libertades que puede concedernos la institución monárquica española, y por eso las sendas caídas de Cánovas y Sagasta en el pacífico turno que por alguien se ha denominado *turno del hambre*, obedecen, no á la expansión de las válvulas gubernamentales en sentido liberal, ó á la represión de demasías populares, sino á la idea de lavar manchas como la de *Pepe el Huevero*, ó de otros *Pepes*, que en tiempos antiguos se hubieran ganado la vida *honradamente* en el camino real, y hoy pululan, con el salvo conducto de la impunidad, por nuestros centros administrativos.

Así, pues, los republicanos pacíficos, los que no estamos por procedimientos violentos, pero que no hemos de solicitar tampoco plaza en el *turno del hambre*, así como debemos demostrar benevolencia para todos los actos de los gobiernos monárquicos, que redunden en bien de la nación, no hemos de dejarnos ilusionar hasta el extremo de que un sencillo cambio de personas en el poder, haya de favorecer nuestros ideales.

EL PUEBLO, cuya inquebrantable fé en los principios democráticos, tan calumniada ha sido por quienes, en aras de unos monárquicos, silban estos días á otros monárquicos, como si con pitos haya de hacerse simpática á las personas de orden la causa republicana; EL PUEBLO que escribe poco sobre política y no hace oposiciones sistemáticas, por dar la preferencia á la instrucción amena de sus lectores, reitera hoy su espíritu de benevolencia á los gobernantes, en cuanto se conduzcan como buenos administradores de la cosa pública y no ataquen las libertades reconocidas por la Constitución del Estado.

Pero en lugar de silbar á los caídos canovistas, en honor de los exaltados sa-

gastinos, se felicita del cambio ocurrido, si es que haya de ser provechoso para la patria, como el eminente y probo Salmerón se ha felicitado en el Congreso, si los telegramas no mienten.

No se asuste el nuevo Delegado del Gobierno, D. Juan Taltavull, siempre amigo cariñoso de los republicanos. Los monárquicos celebran sus alegrías políticas con el grito de ¡viva el Rey! Los republicanos, no seríamos republicanos si dejáramos de celebrar las nuestras con un ¡viva la República!

N.

Mahón.

## LA SEMANA

### Extranjero

Recortamos de una correspondencia que publica un periódico del continente, los siguientes párrafos:

«Para colmo de desdichas, mientras los franceses bullen, disputan y se acriminan, los anglo-americanos trabajan incansables en anular por completo el proyecto del canal de Panamá. En una de las últimas sesiones del Instituto Franklin, en Filadelfia, M. Jorge W. Davis, director general de la Compañía de construcción del canal de Nicaragua, ha leído un informe sobre los trabajos ya hechos, en cumplimiento de las obligaciones que había contraído para el año primero de la concesión, confirmando en su consecuencia el gobierno de Nicaragua los derechos de la Compañía durante los diez años fijados para la terminación de los trabajos del canal.

Resulta de su informe, primero, que se han hecho los estudios del trazado definitivo del canal, así como todos los planos y presupuestos de la construcción; segundo, que se han examinado por medio de sondajes las capas de terreno, cuyos desmontes son indispensables; tercero, que se ha averiguado qué navios, calando tres metros y sesenta y cinco centímetros, pueden entrar en el puerto de San Juan del Norte; cuarto, que se han construido grandes muelles y desembarcaderos, y los edificios indispensables para oficinas, hospitales, almacenes, tiendas, etc., cubriendo una superficie de sesenta áreas; quinto, que se han establecido numerosos campamentos provisionales para los obreros y empleados, y una línea telegráfica, que enlaza las oficinas de la Compañía de Nueva York con los lugares principales de los trabajos; sexto, que se han desmontado para el canal treinta y dos kilómetros; séptimo, que se han acabado los estudios y planos de la red ferroviaria, poniéndose en explotación diez y siete kilómetros y medio de dicha vía; octavo, que se han adquirido para las obras las dragas y escavadores mejores y de mayor tamaño, existentes en América; noveno, que se han probado ya estas mismas máquinas preparando 1.609 metros del canal; dé-

cimo, que se han adquirido derechos exclusivos de navegación en el río San Juan y lago de Nicaragua, juntamente con el material considerable de la Compañía de navegación, comprendiendo edificios ya construidos, terrenos, buques de vapor, haladores, talleres de reparación, etc., y, último, lo que es más importante de todo, saberse ya por experiencia que el clima es sano, que se cuenta con el personal suficiente para la mano de obra, y que se ha comprobado la exactitud de los presupuestos del ingeniero general, relativos á los trabajos del puerto, escavaciones del canal y establecimiento del camino de hierro.

Claro está, por tanto, que si, como parece probable, se acaba esta obra, hay que renunciar por completo á la proyectada antes de Panamá, ó lo que vale lo mismo, que los pobres accionistas de esta última empresa solo pueden abrigar la esperanza de cobrar muy poco de sus fondos, si es que llega á arrancárseles (empresa difficilísima) á sus actuales detentadores.

## Nacional

Para que nuestros lectores se hagan cargo del odio profundo que divide á romeristas y silvelistas y vean al mismo tiempo como anda la administración municipal en la villa del oso y que clase de política hacen en Madrid esos que desde aquí nos parecen grandes hombres, reproducimos la interpelación hecha por el Sr. Bosch en la sesión del Senado, del día 7 del actual, sobre la Memoria relativa al Ayuntamiento de la Corte.

Aprendan las gentes sencillas, que acostumbra á admitir como artículos de fé lo que dicen los periódicos de su devoción y convénzanse de que en este mundo solo son grandes las ideas, pues los hombres, por mucho que sea su talento, no están libres de las más pequeñas pasiones. Veán, sino, esas triquiñuelas é intriguillas, por parte de los Sres. Silvela y Villaverde, que descubre el señor Bosch en su interpelación.

### INTERPELACIÓN DEL SR. BOSCH

El Sr. Bosch declara que fué excelente Alcalde cuando era ministro de la Gobernación el Sr. Elduayen, partidario de la fusión de reformistas y conservadores, y dejó de serlo al ser llamado el Sr. Villaverde, á los consejos de la Corona, enemigo de dicha fusión.

Dice que después de la algarada de los vendedores ambulantes, se coaligó el Sr. Villaverde con la minoría republicana del Municipio, para atajar el paso al orador.

Desde entonces, dice, se me declaró una guerra decidida por el ministro de la Gobernación, desarrollando una comedia que puede llamarse *La intriga del disimulo*, comedia que tuvo su apunador y todo: el Sr. Silvela.

Para argumento de esta comedia,

sirvieron en el verano último los famosos festejos municipales, que no eran tema bastante de censura contra el Alcalde.

Unos entendían que iba á gastar mucho; otros que se iban á divertir poco.

Quise celebrar dignamente el centenario de Colón con una exposición de la villa de Madrid, donde exhibir nuestras industrias domésticas.

Pedi que se consignara un crédito de dos millones de pesetas, y quedó reducido á 500.000 pesetas.

Entretanto, el ministro de la Gobernación era un periodista honorario que me atribuía, con el mayor desparpajo, los proyectos mas extraños.

Tenia doble juego el ministro de la Gobernación: una era su conducta en mi presencia y otra en mi ausencia.

Lee una carta de puño y letra del señor Villaverde, en que dice: «Vengo diciendo y haciendo decir á los periodistas que la iniciativa de la suspensión de los acuerdos del Ayuntamiento es tuya. No sabes lo que me contraría la injusta campaña que contra tí se hace.»

La carta era de agosto, cuando se trataba de los festejos.

Censura al señor Villaverde que llevaba á todo la confusión en descrédito del alcalde, y niega la interpretación dada á la actitud del señor duque de Medina Sidonia respecto á la intervención de la Casa Real en la cabalgata.

En el señor duque de Medina Sidonia, exclama, hallé siempre la caballerosidad y la cortesía que le caracterizan.

Recuerda que fué suya la organización de la cabalgata y que con plumas ajenas se adornaron algunos grajos.

Hace presente que el señor marqués de Cubas tomó posesión de la alcaldía sin cumplir el deber de cortesía de dedicar en dicho acto un recuerdo á su antecesor.

Dice que el único pago ordenado por el señor marqués de Cubas, de alguna importancia, fué de 22.000 duros á favor del señor marqués de Urquijo. (Sensación.)

El pago, añade, era legítimo y se relacionaba con la construcción de mercados.

Declara que no hubiera aceptado sin protesta la inspección de sus actos como alcalde de Madrid, cargo que admitió como un sacrificio.

Mi significación política jamás, dice, lo hubiera consentido.

La inspección iba encaminada contra los actos del Ayuntamiento.

El señor Dato, ó mejor dicho, el memorialista y su escribiente, no inspeccionaron las secciones y los negociados.

Se ha hecho la Memoria coleccionando anónimos. Es muy heterogénea. En ella no se para mientes en la deficiencia de los servicios. No es buena más que para vendida al peso ó para vender alcaramba.

El ramo de consumos es el campo de la maledicencia que recuerda la *corte celestial* y la *dama de los brillantes*. En todo ello hay algo de fraude y mucho de fantasmagoría, que existirá mientras subsista el impuesto.



Mas de 9.000 familias hay en las afueras de Madrid dedicadas al arte de estas defraudaciones.

La recaudación de consumos en el año económico pasado alcanzó una cifra á la cual jamás había llegado.

El exceso de recaudación respecto al año anterior asciende á 300.000 pesetas.

Solo en el mes que ha sido alcalde el señor marqués de Cubas ha bajado la renta de consumos 14.000 pesetas.

No es extraño que la renta baje cuando los alcaldes reciben cartas de ministros, subsecretarios y directores recomendando funcionarios para los contrarregistros y muelles donde es mayor el matute.

«Por supuesto, dice, se escriben estas cartas por sorpresa.»

Cita la carta en que el Sr. Villaverde recomendaba el traslado de un cabo segundo del resguardo al contrarregistro de Bilbao.

El autor de la célebre Memoria se tomó también á veces las mismas libertades. Pidió el traslado del vigilante Manuel Gutierrez desde el Puente de Segovia, sitio descansado, al Norte. Todo por amor al arte.

Así procuraban el mejoramiento de la renta de consumos. (Sensación.)

Explica el expediente de la reparación del paseo de cochés del Retiro.

Censura al Sr. Silvela, que con motivo del expediente de expropiación de la calle de Goya, sin conocer la Memoria ni los expedientes, le presentó maliciosamente ante la Cámara y se entretuvo en rebuscar sanciones penales.

Dicho diputado cometió, al tratar de este asunto de la calle de Goya, tres inexactitudes, ó mejor dicho, tres falsedades.

(El Sr. Silvela (D. Luis) pide la palabra.)

El Sr. Presidente: La frase es muy dura, señor Senador.

El Sr. Bosch: Tan dura como la acusación que ayer se me dirigió.

Esta es para mi cuestión de honra.

El Sr. Presidente: Tales cuestiones se tratan mejor con razones que con palabras, y yo ruego á S. S. que retire la frase.

El Sr. Bosch: Lo siento mucho: no puedo retirarla. Buscaré una palabra que la sustituya, pero su sentido lo mantendrá siempre.

Estudia el expediente en cuestión, y deduce que el Sr. Silvela procedió con malicia.

Anuncia que después de oír al Consejo de Estado el gobierno de S. M., él enviará la Memoria á los tribunales.

Atribuye los excesos cometidos en la noche del anunciado concierto de los orfeones premiados, á unos treinta mozalbetes, asalariados y rapados, que recorrieron el camino que anticipadamente se les designó, rompiendo los faroles marcados previamente.

Dice que previamente se retiraron los agentes de la autoridad: que un capitán de Orden público escoltó á los desarrapados, y que se aseguró que al frente de aquella manifestación iba uno de los pasantes del subsecretario de la Gobernación. (Sensación.)

Agradece al ilustre presidente del Consejo deferencias personales y políticas que siempre llevará en su corazón y en su memoria.

Dice que es la última de las vergüenzas echar la culpa de la inmoralidad á los empleados municipales, que no hacen más que preparar expedientes y cumplir las órdenes de los concejales y del alcalde.

No había por qué escribir las credenciales de los unos sobre la deshonor de los otros.

El Sr. Villaverde ha sido el inventor de una pequeña astucia que pudo temer llamándose correligionario.

Estoy tranquilo en mi conciencia porque la justicia siempre triunfa sobre todos los intereses.

## Local

TEATRO PRINCIPAL.—Siguiendo nuestra revista semanal, diremos que ha sido un acontecimiento para los aficionados á la ópera italiana el estreno de la magistral partitura de Pietro Mascagni, *Cavalleria rusticana*. Es obra que se estrenó por primera vez hace poco más de dos años, y el aplauso con que la recibió en Roma el mundo musical, se ha ido extendiendo por todos los ámbitos de Europa.

*Cavalleria rusticana* que aquí se ha presentado en dos actos, aunque es solamente uno, contiene á nuestro pobre entender, armonías tan sublimes como las admiradas en las inmortales obras de Wagner y Meyerbeer. Su argumento es *rústico* de veras: un aldeano que abandona á su novia después de haberla deshonrado, y entra en relaciones con la descocada mujer de un carretero, el cual avisado del hecho por la novia abandonada, arma reyerta al adúltero y se desafían con el tradicional abrazo, mordiendo la oreja en señal de que el duelo ha de ser á muerte, y muere, en efecto, el adúltero á manos del carretero. La escena ocurre en el día de la festividad de la Pascua.

La misma sencillez y rusticidad del argumento realza el mérito del autor, pues que sin salir de un realismo perfecto en todas las escenas, ha conseguido hacer interesantes todos los personajes del drama, aun para el gusto más exquisito y mejor educado.

El tenor que representa el aldeano, con el nombre de Turiddu, canta antes de levantarse el telón una canción á Lola (la mujer del carretero) digna, por sus delicados tonos, del más legendario trovador. Las bellezas se engarzan desde el prelude al final de la ópera, que termina sin canto, porque su sublimidad no lo requiere, porque la orquesta, en delirantes acordes, revela al público, conmovido, el horror de la lucha, la agonía de Turiddu, la suprema angustia de su madre, la desesperación de su novia, el espanto, en fin, de todos los aldeanos que en la escena toman parte. Es un final donde breves palabras recitadas por una aldeana, anunciando la muerte de Turiddu, causan más efecto en el auditorio, que aquel *morir cantando* de la escuela romántica.

Los caracteres de los principales personajes son interesantísimos y verdaderos. La madre, Lucía, una sencilla mujer que adora á su hijo y tiembla ante sus calaveradas; Turiddu, joven de vivas pasiones, extraviado por su amor á Lola, pero de buen corazón, como lo demuestra con el recuerdo que dedica á Santuzza su novia, en el momento del desafío, y con el despidido de su madre, que es bellísimo y sentimental en sumo grado; elegante y original es la parte de Lola; y en cuanto á la de Santuzza, la doncella deshonrada, entendemos que es lo mejor de la obra: son verdaderamente sublimes las frases de cuando revela la desgracia de su honor, y cuando lucha entre el amor á Turiddu y la realización de su venganza.

Afortunadamente tan magnífica partitura se ha estrenado aquí bajo la dirección del mejor director de orquesta que de nuestro tiempo recordamos. Al

Sig. Dominico Bellissimo se debe principalmente el éxito del desempeño, que salvo algunos lunares, provenientes como siempre de la falta de ensayos, ha sido bueno, y en determinados números brillante.

La Sgra. Ancarani y el Sig. Bogino admirables: son dos artistas que satisfacen las aspiraciones más exigentes del Teatro de Mahón.

La Signa. Casati, discreta; la signorina Rizzieri muy bien caracterizada en la mímica y hasta en la entonación de la voz, pero insegura en su canción de salida y algo desafinada en las notas finales de la misma.

Del barítono Sig. Fontana, artista recomendable por sus facultades vocales y fina acción, solo diremos que en esta ópera se presenta tímido en demasia, sin que se note en él jovialidad cuando ejecuta la canción de salida, ni energía en las hermosísimas frases de cuando anuncia su venganza. Nos hacemos cargo de las dificultades amontonadas en dichas dos piezas; mas lo difícil en el arte musical suele ser lo mejor, y por lo tanto, quisiéramos en sucesivas audiciones (que esperamos no sean pocas) oír al Sig. Fontana con más valentía y seguridad, pues que reúne, en nuestro concepto, dotes para interpretar el papel de Alfio.

Concluiremos esta revista consignando la manera magistral, y digna del mayor elogio, con que se ha ejecutado el concertante del primer acto, en el cual toma parte toda la compañía, y es tan grandioso como la escena de la iglesia del *Faust* con la que tiene mucha semejanza.

La ópera bufa *Crispino e la Comare* ha sido interpretada también á completa satisfacción del público, manteniéndose á envidiable altura la distinguida tiple Signa. Avoledo, el caricato signor Prette y el primer bajo Sig. Sangiorgi. El barítono Sig. Lera y el tenor comprimario Sig. Bassi, también acertados; pero en especial llamó la atención la signora Giusteti que, sin anuncio previo y sin pretensión alguna, se encargó del papel de *Comare*, y lo ha desempeñado con mucho acierto.

Seguirá ahora la representación de *Ione*, ópera muy conocida aquí, y se anuncia para después la *Lucrezia*, más conocida todavía.

Si la empresa quiere honra y provecho, como lo creemos, le aconsejamos más ensayos, y menos óperas de esas tan conocidas y manoseadas, que hasta á los abonados se les hace cuesta arriba el teatro para presenciarlas, y ante todo que sea una realidad la sustitución del *altro tenore* Sig. Latino.

Tan luego como se tuvo noticia en esta ciudad de la constitución del nuevo Gabinete, el Alcalde D. Juan Orfila presentó la dimisión de su cargo, entrando á sustituirle, con el carácter de interino, el primer Teniente de Alcalde, nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Pedro R. Pons.

Adversarios políticos del Sr. Orfila, no podemos menos, sin embargo, de reconocer y consignar, á fuer de imparciales y justos, que durante el tiempo que ha estado dicho señor al frente de la Alcaldía se ha acreditado de administrador celoso é inteligente de los intereses comunales y que, en sus relaciones con sus compañeros del Consistorio y con los empleados de las oficinas municipales, ha demostrado ser un cumplido caballero.

Dadas estas circunstancias, es indudable que, al dejar la vara el Sr. Orfila,

se hubiera llevado consigo las simpatías de todo el vecindario, sin distinción de partidos, á no haber inaugurado su período de mando con un acto que le valió desde el primer momento la animadversión de la gran mayoría del vecindario y que no le ha perdonado este aun despues de su caída. Nos referimos á la separación de los serenos y guardias municipales.

Es probable que al proceder el señor Orfila como lo hizo con dichos empleados, no obrase *motu proprio* sino obligado por las exigencias de partido, que tan avasalladoras y tiránicas suelen siempre ser sobre todo para los que como el Sr. Orfila tan principal parte de su vida dedican á la política; pero esto no sería bastante para justificar su conducta, máxime tratándose de empleados que cumplieran con su deber y que eran al mismo tiempo pobres y honrados padres de familia.

Es muy cierto, además, que refrescando la memoria de los viejos y haciendo historia para los jóvenes, podría decir el Sr. Orfila que no ha sido el primero que ha hecho víctimas de la pasión de partido á empleados republicanos, pues cabalmente los que mas han utilizado su falta para hacerle odioso á las masas, fueron los que dieron el ejemplo en esta localidad de separar de sus destinos, por modestos que estos fueran, á probos y honrados empleados, por el único delito de profesar ideas republicanas. Sabido es que cuando el partido republicano luchaba á brazo partido con los cimbríos, hicieron estos tabla rasa de todos los empleados de ideas republicanas sin consideración á sus servicios, á su honradez, á su edad ni á la situación en que iban á dejar á sus familias. Pero esto no bastaría tampoco para justificar el modo de proceder del Sr. Orfila. Han de haber terminado ya aquellos tiempos en que todo cambio de política implicaba un cambio en el personal de nuestra administración si queremos que sea esta, como ha de ser, recta, celosa y honrada.

Exijase á los empleados el cumplimiento estricto de su deber, como tales empleados, y déjese que opinen en política conforme les dicte su conciencia, y habremos dado un gran paso en la senda de nuestra regeneración administrativa, que tan necesaria es si queremos que nuestra patria ocupe, entre las naciones civilizadas, el lugar á que le da derecho su historia.

La dimisión del Sr. Orfila fué acompañada de la de los Alcaldes de barrio por él nombrados.

Apenas nuestro amigo D. Pedro R. Pons se hubo hecho cargo de la Alcaldía de esta ciudad, realizando un acto de justicia, repuso en sus destinos á los guardias municipales D. Cipriano Blanco y D. José Bravo, y al sereno D. Miguel Femenias, constándonos que no hizo lo propio con los demás vigilantes, separados por el Sr. Orfila, por no haber plazas disponibles.

También repuso á los alcaldes de barrio destituidos al hacerse cargo de la Alcaldía el Sr. Orfila.

Habiendo cesado las circunstancias que motivaron la creación de una plaza de Inspector sanitario, el Ayuntamiento acordó, en su última sesión, suprimir el expresado cargo que se había conferido á D. Cipriano Blanco.

En la sesión celebrada el jueves último por nuestro Ayuntamiento, se dió cuenta de haber sido desestimados por el Sr. Gobernador de la provincia, pre-



vio dictámen de la Comisión provincial, los recursos presentados por D. Juan Taltavull y D. José Sintés Reneysen y otros, pidiendo la nulidad de la subasta para el alumbrado de esta población por medio de la electricidad.

También se enteró el Ayuntamiento de haber sido asimismo desestimada por la superior autoridad civil de la provincia, la reclamación formulada por don Gregorio Femenías y otro vecino de la calle de Isabel II, contra la instalación de la fábrica de la electricidad, en el sitio que ocupa.

En la noche del miércoles se desencadenó sobre esta Isla un furioso vendaval del Norte, que fué acompañado de granizo, lluvias y truenos. Una chispa eléctrica cayó en una casa-horno de Villa-Carlos, dejando cadáver instantáneamente á una mujer que se hallaba junto á la boca del horno, con la particularidad de que se encontró á la víctima, con las suelas de los zapatos arrancadas.

Después de breve y penosa enfermedad falleció en la madrugada del martes D.<sup>a</sup> Margarita Riudavets y Femenías, esposa y hermana respectiva de nuestros amigos D. Guillermo Fábregues y D. Francisco Riudavets, al dolor de los cuales nos asociamos enviándoles nuestro mas sentido pésame.

En virtud de orden telegráfica del señor Gobernador interino de la Provincia y sin haberse admitido la dimisión al Sr. Barón de Benimuslem, se hizo cargo accidentalmente, en la noche del martes, de la Delegación especial del Gobierno de S. M. en esta Isla, D. Juan Taltavull y García, Presidente del Comité fusionista de esta ciudad. El día siguiente de haberse posesionado el señor

Taltavull de su destino, nos lo participó en atenta comunicación, ofreciéndonos el mas eficaz concurso á fin de que nuestro periódico pueda corresponder á los nobles y levantados propósitos en que debe inspirarse toda publicación, así como la seguridad de su mas distinguida consideración personal.

Agradecemos al nuevo Delegado del Gobierno sus finos ofrecimientos, á los cuales corresponderá EL PUEBLO con la rectitud é imparcialidad á que ha procurado amoldar siempre todos sus actos.

Debiendo verificarse obras de reparación en el palacio del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta Isla, el Ayuntamiento acordó, en su última sesión, encargar á la Comisión de Policía Urbana, que estudie y proponga la línea que deba darse á la fachada del edificio que mira á la entrada de la cuesta llamada *del General*, procurando que con la nueva línea resulte embellecido y mas espacioso aquel sitio.

Según cartas particulares, que tenemos á la vista, es probable que la escuadra española de Instrucción fondée en nuestro puerto dentro de breves días, con el objeto de pasar el invierno.

Para el cargo de Gobernador civil interino de esta Provincia, fué nombrado, á raíz del cambio político, el conocido abogado palmesano D. Alejandro Roselló.

El Sr. Roselló comenzó su carrera política, militando en el partido federal.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de la sociedad «Circo Colón», dió el domingo la segunda de las funciones dedicadas á dicha sociedad, poniendo en escena la preciosa partitura del Mtro. Chapí *La Tempestad*. El salón estuvo muy concurrido, recojiendo gran

copia de aplausos la compañía, que, según dijimos en nuestro número anterior, es una de las mejores que han actuado en teatros de sociedades particulares de esta ciudad. En especial, la primera tiple Srita. Bergaglia estuvo á mucha altura en el papel de *Angela*, y el público, que la conoce ya del año pasado, por haber formado parte de la compañía lírico italiana del Principal, demostró á tan apreciable artista las simpatías que merece por su hermosa voz y buenas cualidades de canto.

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela *Los comediantes de antaño* para cuya obra ha pintado nuestro amigo Sr. Riudavets, una preciosa decoración.

Hoy debe darse principio á la cobranza del segundo dividendo de 25 por ciento de las acciones de la Compañía de Navegación «La Menorquina». Aviso á los señores accionistas, á quienes debemos recordar que para hacer efectivo dicho dividendo han de presentar el resguardo que se les expidió al pagar el primero.

Anómalo por demas ha sido el nombramiento del Sr. Taltavull para el cargo de Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta Isla. En primer lugar no consideramos facultado al Sr. Gobernador de la Provincia para nombrar Delegados especiales del Gobierno, y, en todo caso, si el Sr. Barón de Benimuslem estaba dispuesto á resignar el mando, á quien debía haberse designado para sustituirle accidentalmente, era al Alcalde de esta ciudad ó al Secretario de la Delegación. Esto era lo correcto.

Además debía haberse tenido en cuenta que el Sr. Taltavull es completamente incompatible con todo cargo público por su carácter de Gerente de la «Sociedad Mahonesa de Vapores».

Hora es ya de que todos los partidos se acostumbren á respetar las leyes, y no por que los conservadores las hayan

atropellado se han de considerar los liberales facultados para hacer lo propio. Por algo se titulan liberales.

En la sesión celebrada el jueves por el Ayuntamiento, se aprobó definitivamente la subasta para la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro principal de esta ciudad.

Además se acordó conceder un mes de licencia al alcalde dimitente D. Juan Orfila.

En la noche del miércoles último fueron obsequiados con una serenata por el orfeón del casino «Unión Republicana», el Alcalde accidental de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Pedro R. Pons y el Sr. Delegado interino del Gobierno D. Juan Taltavull.

Con motivo del cambio político ocurrido en nuestra nación, en las noches del lunes y martes un grupo de muchachos capitaneados por algunos grandullones, recorrieron las calles más céntricas de esta población tocando pitos y dando determinados vivas y mueras.

Condenamos en absoluto semejantes manifestaciones impropias de todo pueblo culto.

### Funciones teatrales para esta noche

Teatro Principal.—*Crispino e la Comare*.

Circo Colón.—*Los comediantes de Antaño*, estrenándose una decoración, pintada por D. Pedro Riudavets.

Isleño.—El drama en tres actos *Lanuza*. Baile de sociedad.

### LAS DOS MARGARITAS

I

Lamberto y Leandro hijos de unas pobres gentes, no eran felices en el seno de su familia y resolvieron correr mundo en busca de fortuna.

A este fin, pusieron en marcha una mañana de primavera. Leandro tenía quince años y Lamberto, dieciseis; y, como eran muy jóvenes, aunque les ani-

de un envenenamiento, aprovechando estas nuevas investigaciones. En adelante, cuando sea preciso operar en estos casos de intoxicación por los compuestos de mercurio, antimonio, cobre, plomo, estaño, arsénico, etc., y no se descubra señal alguna de substancia venenosa en el canal digestivo, lo que es más común de lo que se cree, se procederá sobre el hígado, bazo, riñones, etc., ó sobre la orina, y muchas veces se descubrirá el cuerpo del delito que se habría ocultado, antes de la publicación de mis trabajos.

Ha sucedido con mi descubrimiento, como con todos aquellos que, por su importancia, hacen algún ruido: espíritus malévolos han intentado despojarme de él. Magendie ha sostenido que había probado que todos los venenos eran absorbidos; cuando es notorio que se limitaba á repetir lo que fué emitido algunos siglos antes por muchos hombres ilustres, á saber, que los venenos debían ser absorbidos y á publicar algunos experimentos fisiológicos sobre un pequeño número de tóxicos: experimentos que inclinaban á hacer creer que la absorción había tenido lugar, mas que estaban lejos de ponerla fuera de duda. Gerdy, con una imperturbable sangre fría, ha anunciado en Academia plena, que estaba establecido en un pasaje de la obra del doctor Christión, que Mohr había visto mucho antes que yo, lo que publicaba ser nuevo: empero, me fué suficiente leer dicho pasaje para mostrar que contenía todo lo contrario de lo que se le quería atribuir: esto lo hice con el fin de hacer que se retractase de su aserto. Antes el Instituto y después la Academia real de Medicina, han reconocido que yo había sido el primero en probar que el ácido arsenioso es absorbido y llevado á nuestros órganos, para ser después eliminado por la orina, y que las aplicaciones que he hecho de mi trabajo en la medicina legal eran exactas.» (Nota de la página 65 y siguientes de la Toxicología, traducida por Calvo Asensio.—Tomo 2.º—1846.)

Hemos dicho antes que en hechos prácticos debía Orfila

adelantar el relato de algunos crímenes de que después nos ocuparemos, para hacer comprender que el veneno ha sido durante un gran periodo de tiempo, el arma principal de los asesinos de las capas altas de la sociedad. ¿Por qué ha cambiado la escena, y por qué ya no se repiten sucesos de esta naturaleza? ¡Ah! es indudable que así como basta ver el uniforme de la Guardia civil en las carreteras, para que los criminales desaparezcan de ellas, así ha bastado el progreso de las ciencias, la creación de una Toxicología científica, para que los envenenadores de oficio hayan quedado desarmados.

Y, efectivamente, los progresos de la ciencia han debido atemorizar á los envenenadores, y más en su patria moderna, Francia, que resonó toda entera con los experimentos y los resultados obtenidos por Orfila. Antes, había, sí, signos exteriores capaces de poner de manifiesto el envenenamiento, pero estos signos pertenecían al hombre enfermo; era preciso interrogarle, era necesario examinar sus alimentos, era, en fin, imprescindible hacer un proceso antes del crimen, y esto podía acontecer muy pocas veces, y buen cuidado ponía el criminal en evitarlo. Pero Orfila quiso más, Orfila quiso sentar como necesario que, para que el médico pudiera probar el envenenamiento, tenía que presentar el veneno auténtico sacado, quizá, de las deyecciones del enfermo, obtenido, sino, de la pieza de mayor excepción, del testigo más irrecusable, del cadáver de la víctima. ¡Qué sensación no producirían estas afirmaciones eminentemente prácticas y científicas, en un país lleno aún, entonces, de las teorías y de las vaguedades que embargan á los que acaban de entrar en el campo de la ciencia! ¡Pero qué otra emoción, y de tan diferente género, determinarían en los llamados, por su desgracia, á ser actores de esos crímenes perpetrados en la sombra, y que buscaban su impunidad en la ignorancia del mismo crimen. Orfila decía que había que encontrar el veneno á todo trance, y Orfila llegó á encontrar el veneno en cadáveres que hacía muchos meses que lo eran. ¡El criminal ya no se vería seguro con la



maba la esperanza, no dejaban de experimentar ciertos temores con respecto al porvenir. Sin embargo, infundióles ánimo y valor la aventura que les ocurrió al principio del viaje.

Al recorrer la ladera de un bosque, presentóseles una hermosa mujer cubierta de flores y de pámpanos de la cabeza á los pies. Era el hada Primavera, la cual dijo á los dos hermanos:

—Puesto que partís para un largo viaje, quiero haceros un valioso regalo. Tú, Lamberto, toma esta margarita, y tú, Leandro, esta otra. Os bastará arrancar á esas flores uno de sus pétalos y lanzarlos al viento, para que en el acto experimenteis un goce infinito, que será precisamente lo que hayais deseado. Seguid vuestro camino y procurad hacer buen uso de los presentes de la Primavera.

Los dos hermanos dieron las gracias al hada y se pusieron en marcha. Pero al llegar á una encrucijada, se suscitó entre ellos una desavenencia. Lamberto quería tomar por la derecha y Leandro por la izquierda; más no pudiendo armonizar sus pareceres, resolvieron que cada cual obrara á su antojo y se separaron después de haberse dado un estrecho abrazo.

## II

Al entrar en la aldea inmediata, notó Leandro la presencia de una joven asomada á la ventana, y apenas pudo contener un grito de admiración ante aquella hermosura. En su vida había visto un ser tan encantador.

Leandro no vaciló ni un instante, y arrancó uno de los pétalos de su margarita, que se apresuró á lanzar al espacio.

En el acto mismo, la niña de la ventana se hallaba en la calle junto al viajero.

Diéronse los dos las manos y salieron de la población, diciéndose mil ternuras. Anduvieron juntos por espacio de algunos días, hasta que la muchacha exhaló el último suspiro en una tarde de Otoño, mientras las hojas, arrastradas por el viento, chocaban contra los cristales, como los dedos de la devastadora muerte.

Leandro lloró por espacio de largo tiempo; pero consolado al fin, vió un día una mujer admirable, vestida de raso de oro, de hermosos ojos y labio purpúreo. Lanzó al aire otro pétalo y partió con ella apresuradamente.

Desde entonces pidió á cada instante la realización de un nuevo deseo, anheloso únicamente de conseguir lo que encantaba, enloquece y extasia, sin cuidarse para nada de su porvenir y ocupado tan sólo en deshojar su margarita.

## III

La conducta de Lamberto fué muy distinta, porque era el mozo un joven económico é incapaz de malgastar su tesoro. Al verse solo en medio del camino, hizo la promesa de no hacer uso irreflexivo del presente del hada. Porque, al fin y al cabo, por numerosos que fuesen los pétalos de la flor, llegaría un momento en que se vería despojada de todos ellos, si los iba arrancando por cualquier causa fútil. La prudencia le aconsejaba guardarlos para el porvenir, sin duda con arreglo á las intenciones de la Primavera. En el primer pueblo por donde pasó, compró una cajita en extremo sólida, con su correspondiente cerradura, y colocó dentro la flor, resuelto á no mirarla siquiera, para evitar todo género de tentaciones.

No quería mirar á las mujeres y siempre razonable y metódico sólo se ocupaba en cosas serias y provechosas. Dedicóse al comercio, realizó buenos nego-

cios y logró acumular grandes ganancias, menospreciando constantemente á los jóvenes licenciosos que pasan la vida consagrados á los placeres, sin tener jamás en cuenta el día de mañana.

Por lo tanto, era Lamberto hombre muy atendido y considerado por las gentes honradas, que por unanimidad le elogiaban, señalándole á sus conciudadanos como ejemplo digno de imitación. Y el joven seguía enriqueciéndose y trabajando desde por la mañana hasta la noche. Pero en honor de la verdad, no era tan feliz como hubiera deseado, pues á pesar de todo, pensaba en los grandes goces de que voluntariamente se privaba. Habría bastado abrir la caja y lanzar al viento un solo pétalo para amar y ser amado. Sin embargo, refrenaba al instante tan peligrosas veleidades, consolándose con la idea de que le sobraba tiempo para desquitarse luego de sus privaciones. Nada le importaba esperar, toda vez que la flor estaba intacta en su caja.

Por más que la brisa le murmuraba al oído: «Arrójame uno de los pétalos de esa margarita para que pueda yo arrastrarla y para que tengas tú un momento de solaz», el mozo hacía oídos de mercader al misterioso halago, y el viento se alejaba para consagrarse á mover las ramas de los rosales y á agitar sobre las mejillas de las mujeres el encaje de los velillos.

## IV

Al cabo de muchos, muchísimos años, al visitar Lamberto una de sus fincas, se encontró de manos á boca con un hombre haraposo que pasaba por el campo.

—¡Qué ve!—exclamó.—¿No eres tú mi hermano Leandro?

—Sí, soy yo—contestó el otro.

—¡Pero en qué estado te encuentro!

¡Indudablemente has despilfarrado el donativo de la Primavera!

—¡Ah!—suspiró Leandro.—Tal vez he lanzado al viento demasiado aprisa los pétalos de la flor. Sin embargo, no me arrepiento de mi imprudencia, porque he gozado de todo cuanto se puede disfrutar en este mundo.

—¡Pues te has lucido, en verdad! Si hubieras sido tan circunspecto como yo, te verías ahora de muy distinto modo. En cambio, nada me costaría gozar ahora de todos los placeres de que te ves privado.

—¿Es posible?

—¡Pues ya lo creo! ¿No ves que he conservado intacto el presente del hada?

—¿De veras?

—Sí—repuso Lamberto abriendo la caja que había sacado de su bolsillo—mira.

Pero el rico propietario palideció de terror, porque en lugar de la flor marchita tenía ante sus ojos un montón de menudísimo polvo.

—¡Ah!—exclamó con acento de ira.—¡Maldita sea el hada fatal que tan cruelmente se ha burlado de mí!

De entre una de las malezas del camino salió entonces una mujer vestida de flores desde los pies á la cabeza.

—No me he burlado de tí—dijo—ni tampoco de tu hermano, y ya es hora de que os dé una explicación. Las dos margaritas no eran en realidad dos flores, sino vuestras propias juventudes. Tú, Leandro, has lanzado la tuya á todos los vientos del capricho, y tú, Lamberto, has dejado marchitar la tuya en el fondo de tu corazón. Con la particularidad de que no tienes ni lo que á tu hermano le queda: el recuerdo de haberla deshojado.

IMPRESA DE B. FÁBREGUES

San José, sin número

DESPACHO: Calle Nueva, 25

muerte de la víctima! ¡El veneno era una mala arma para los que querían deshacerse de un pariente rico cuya herencia esperaban, ó de quien desempeñaba un destino codiciado que se pretendía ocupar! ¡El arsénico, el famoso ácido arsenioso, y la límpida agua preparada con él, ya no pasarían más desapercibidos; si una enfermedad extraña aquejaba á un paciente, y la más leve sospecha llegaba al ánimo del médico, la duda no podía ser posible: si había veneno, el veneno saldría; si había criminal, pronto se hallaría entre las personas que rodeaban al enfermo, y que podían salir beneficiados con su muerte. ¿No es verdad que esto cambiaba en su totalidad todo un sistema de asesinar casi impunemente?

Para demostrar, Orfila, que sus teorías eran ciertas, no podía acudir á vanos discursos, que no tienen ningún valor en el campo de las ciencias; le era preciso demostrar sus afirmaciones; y la demostración en las ciencias naturales sólo puede obtenerse con un conjunto de datos de experiencia que lleven al ánimo el convencimiento de que la hipótesis sentada encuentra siempre su confirmación en los hechos reales. Y el objeto especial de las pruebas tenía que ser, precisamente, aquél que formaba el fondo de su teoría; es decir; la existencia del veneno en el organismo envenenado; vivo ó muerto; y para esto le era preciso poner de manifiesto que los venenos son absorbidos, llamándose absorción al conjunto de acciones que hacen que una substancia cualquiera, en contacto con las superficies orgánicas, pase del exterior al interior de éstas. Orfila tuvo la gloria de probar la absorción de las materias venenosas; y, orgulloso de su descubrimiento, tuvo especial placer en ponerlo fuera de toda duda, y en esclarecer que nadie, antes que él, había conseguido demostrar esa verdad fundamental de la Toxicología moderna: como se deduce de los siguientes párrafos, que tienen la ventaja de estar escritos por el mismo biografiado, y que ponen de manifiesto de una manera decisiva, cual es el lugar que corresponde á Orfila entre los progenitores de la medicina legal.

«En Enero de 1839 (1), dice, he puesto fuera de duda la absorción del ácido arsenioso (2) y su traslación á todos los tejidos: después he hecho ver, por numerosos experimentos, que sucedía lo mismo con las preparaciones antimoniales, cuprosas, plúmbicas, mercuriales, etc. Las investigaciones que he publicado respecto á esto, se hallan consignadas en el tomo 8.º de las *Memorias de la Academia real de Medicina* y en los números de mayo, junio, julio y agosto del *Diario de química médica* (año 1842). Hasta este tiempo se había dicho que estos venenos debían ser absorbidos, empero nadie había probado su existencia en la trama de los tejidos, donde habían sido llevadas por vía de absorción: sin embargo que ya se habían hecho tentativas con este objeto por algunos fisiólogos y notablemente por Reissenhirtz. He ido más lejos: he querido que este descubrimiento fuese aplicado de aquí en adelante á la medicina legal, y que los nuevos datos sobre la absorción viniesen á aclarar los asuntos judiciales; poco después he logrado, en muchos casos, descubrir el arsénico en las vísceras de individuos que se sospechaba habían muerto envenenados, cuando faltaba el canal digestivo, y se ha demostrado que se había cometido un crimen, lo que hubiera sido imposible hacer antes de 1839. Desde que han sido conocidos mis trabajos, gran número de prácticos, en Francia, han tenido muchas ocasiones de hacer resaltar su importancia ante los tribunales donde han sido llamados. Fau y Bergés en Foix; Chapeau y Parisiel en Lión; Rigal en Albí y otros muchos que pudiera citar, han deducido la existencia

(1) Nótese que estas líneas fueron escritas en época posterior á aquella de que nos ocupamos; pero lo fueron en una edición de la *Toxicología*, y aquí encuentran su adecuado lugar.

(2) El ácido arsenioso y los demás compuestos del arsénico constituyen el grupo más importante de los venenos empleados por los criminales. Fueron el veneno de los Borgias; entraron como componente del agua Toffana, etc. Cerca de la mitad de las víctimas de envenenamientos criminales son causadas por el arsénico.